AVISO LIMITACIÓN A MIPYMES
INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTIA No. AMG-MC-018-2026

El Alcalde Municipal de Garagoa, Boyacá, en uso de sus facultades legales, y en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, en concordancia con la Ley 1150 de 2007, y el decreto 1082 de 2015, decreto 1860 de 2021 y

CONSIDERANDO:

1. Que, con fundamento en la facultad para ordenar y dirigir los procesos contractuales, conferida por la Ley 80 de 1993, este Despacho dispuso la publicación de la invitación cuyo objeto lo constituye SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ASEO Y EQUIPOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS PERTENECIENTES A LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GARAGOA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

2. Que de conformidad con el decreto 1860 de 2021 se debe publicar un aviso en el SECOP precisando si el proceso efectivamente se limitó a Mipyme o si podrá participar cualquier otro.

3. Que dentro del plazo establecido en el cronograma de la invitación pública N° AMG-MC-018-2026, se presentaron las siguientes solicitudes de limitación a MIPYMES:

INTERESADO	LIMITACIÓN	DOMICILIO	FECHA Y MEDIO DE ENVIO
INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA NIT: 830.113.914-3	NACIONAL	BOGOTA	*3/03/2026 2:16:38 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito*
MAURICIO FERNANDEZ CC 1054780178	MUNICIPAL	Garagoa	*3/03/2026 2:20:16 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito*
EDGAR CORDOBA RODRIGUEZ CC 7331172	MUNICIPAL	Garagoa	*3/03/2026 2:34:02 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito*
MACRORIGAMI S.A.S. NIT: 900991246-0	NACIONAL	Bucaramanga	*4/03/2026 11:05:42 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA REPREGAN LTDA NIt: 804012595-9	NACIONAL	Bucaramanga	*4/03/2026 11:11:01 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito* ***Nota;*** *El certificado de cámara de comercio presentado no cuenta con código de actividad económica relacionado con el objeto contractual*
LOGISTICA Y DISTRIBUCIONES ONLINE JMB SAS Nit : 901716531-1	MUNICIPAL	Garagoa	*4/03/2026 12:02:31 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito*
HECTOR GARCIA GONZALEZ Cedula C.c.:5.888.679	DEPARTAMENTAL	Sogamoso	*4/03/2026 12:19:20 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito*
TECNICA GROUP S.A.S Nit : 901457727-6	DEPARTAMENTAL	Sogamoso	*4/03/2026 12:20:49 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito*

Acorde al proceso referenciado en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 del decreto 1860 de 2021.

Por lo anteriormente expuesto, se informa a los interesados**:**

PRIMERO: Limitar a MiPymes Municipal, el Proceso de Contratación de mínima cuantía, invitación pública No. AMG-MC-018-2026, cuyo objeto es SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ASEO Y EQUIPOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS PERTENECIENTES A LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GARAGOA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, según lo dispuesto en los Artículos 2.2.1.2.4.2.2, 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1860 de 2021, en tal sentido podrán participar las MIPYMES domiciliadas en el Municipio de Garagoa.

SEGUNDO. Publicar el presente aviso en el SECOP II.

Dada en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Garagoa, a los cuatro (04) días del mes de Marzo de dos mil veintiséis (2026).

ORIGINAL FIRMADO
JULIO ERNESTO SANABRIA GUERRA
Alcalde Municipal

Proyecto: Edisson Alexander Roa Hernandez /Profesional Especializado/Secretaria de Contratación _____
Reviso y Aprobó: Luis Carlos Sierra Rincón/ Secretario de Despacho/ Secretaria de Contratación _____